



Sustraen obra de Rafael Coronel en Zacatecas

La pintura fue vendida sin autorización formal, afirma el magistrado Arturo Nahle García

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ

CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Mortaja (1996), óleo de gran formato realizado por el maestro Rafael Coronel, donde se representa “el velorio de San Francisco”, la cual fue pintada ex profeso para exponerse de manera permanente en un muro de la sacristía del ex convento franciscano –sede del museo dedicado al artista–, fue sustraída del lugar y vendida sin autorización formal de las autoridades gubernamentales que la tenían a su resguardo, por considerarse patrimonio del pueblo de Zacatecas, afirmó el magistrado Arturo Nahle García.

La obra, con una dimensión de 6 metros de ancho por 2 metros de altura, fue retirada del sitio por Juan Rafael Coronel Rivera, hijo y heredero único del pintor, quien se

apersonó en el museo dedicado a su padre y se llevó el cuadro.

El gobierno del estado y el Instituto Zacatecano de Cultura supieron que el cuadro se lo llevó esa persona “y no lo informaron públicamente”. Fue Arturo Nahle García, magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, quien en una reciente visita al museo vio que *Mortaja* no estaba en su pared. Tras indagar, el director del sitio reveló que el “dueño” se lo llevó.

Ese cuadro y todas las colecciones que se encuentran en el recinto fueron donadas hace 23 años por Rafael Coronel Arroyo en un acto protocolario y ante notario. El pintor zacatecano firmó como donante y el entonces gobernador, **Ricardo Monreal**, y Arturo Nahle García, entonces secretario general de Gobierno, signaron como donatarios, a nombre del pueblo de Zacatecas.

El haber hecho pública la sustracción del cuadro del Museo Rafael



Coronel causó revuelo ayer en medios de comunicación locales y en redes sociales. En entrevista con *La Jornada*, el magistrado Arturo Nahle García contó que Juan Rafael, el hijo del artista, le llamó por teléfono para reclamarle:

“Me acaba de hablar Juan, me habló encabronadísimo. Una, dice que *Mortaja* sí es de él. Dos, que ya lo vendió. Tres, que lo vendió para pagar deudas que le heredó su papá. Cuatro, que *Tastuán y la Niña de Jerez* (otro cuadro de gran formato, icónico del autor), y medio museo, son de su propiedad.

“Juan está emputadísimo”, recalcó Nahle García, “porque dice que se lo están haciendo pedazos en las redes sociales, que ya le hablaron

del gobierno estatal, y de la Secretaría de Cultura, de todos lados.”

El jurisconsulto, en un tono irónico, acotó: “Está bien, le creo, dice que tiene documentos”, pero prosiguió, “le recordé que existe una escritura que hicimos en 2002 ante notario, en la que el maestro Rafael Coronel personalmente donó al gobierno del estado todas las colecciones que están en el museo; Juan dice que en esa donación no estaba incluido todo.

“Lo que digo es que tengo en mi poder la escritura mediante la cual el maestro Coronel donó al gobierno del estado las colecciones que están dentro del museo. Y no solamente tengo la escritura; también una fotografía de cuando estamos firmando dicha escritura.”

Arturo Nahle aclaró: “No digo que Juan sea ladrón, si él dice que es el dueño, le creo. Si dice que él heredó esas obras, le creo. Pero estoy seguro que, así como estoy mostrando la escritura, donde el maestro Rafael Coronel donó a Zacatecas las colecciones que hay en el museo, espero que también Juan muestre el testamento con el inventario de los bienes que heredó”.



▲ *Mortaja* (1996), de Rafael Coronel, se encontraba en un muro de la sacristía del antiguo Convento de San Francisco, sede del museo dedicado al artista. Imagen tomada de la cuenta de X de Arturo Nahle García